ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

PATRONATO MUNICIPAL DE LA RESIDENCIA RIOSOL

2965

ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia del Patronato de la Residencia Riosol de Monzón de fecha 24 de junio de 2026, se procede a la convocatoria de subasta para enajenación de los siguientes bienes patrimoniales:

1.- POLIGONO 4 PARCELA 121, PARTIDA VALDEQUIA DE FONZ.
2.- CASA EN CALLE BINÉFAR N.º 11 DE FONZ.
3.- SOLAR EN CALLE BINÉFAR N.º 12 DE FONZ.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento (https://monzon.sedipualba.es/), puede consultar en el ÁREA DE SECRETARÍA, AYUNTAMIENTO DE MONZÓN, PLAZA MAYOR, N.º 4, 22400 MONZÓN. Teléfono de contacto: 974-400700.

Los licitadores presentarán sus ofertas en el Ayuntamiento de Monzón, Servicio de Atención al Ciudadano (SAC), Plaza Mayor n.º 4 22400 MONZÓN, dentro del **plazo de 15 días naturales**, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. En días laborables y horas de oficina, de 8 a 14 horas de lunes a viernes. Cuando las proposiciones se envíen por correo postal, el licitador deberá justificar la fecha de imposición de envío y la hora en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante correo electrónico secretariageneral@monzon.es en el mismo día presentando el justificante de registro en la oficina de correos.

La documentación se presentará en dos sobres tal y como se detalla en el Pliego de Condiciones Administrativas.Tanto la composición de la Mesa de valoración como la convocatoria del acto de apertura se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento de Monzón.

Monzón, 1 de julio de 2026. El Presidente del Patronato, José Luis Mora Simón.